Bogotá, D,C 01 de agosto de 2025

Doctora
SOL MARIA RODRIGUEZ CASALLAS
Secretaria de Desarrollo Social
desarrollosocial@subachoque-cundinamarca.gov.co
Subachoque, Cundinamarca

Asunto: RESPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el Contrato de prestación de servicios de Transporte Escolar Especial No CPS-SAI-049-2025 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Subachoque y la UNION TEMPORAL UT TRITOURS, constituido por las empresas TOURS DE LAS AMERICAS S.A.S y de TRANSPORTE TRICOLOR VIP S.A.S, el cual tiene como objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LAS IED OFICIALES ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA", ACEPTAMOS realizar la sustitución de la fuente de financiación del mencionado convenio; toda vez que el municipio recibe recursos provenientes del Departamento de Cundinamarca, a través del convenio SE-CD-CVI-374-2025.

Es pertinente aclarar que la presente sustitución no implica modificación alguna en las condiciones contractuales, ni afecta la continuidad en la prestación del servicio, ni altera las obligaciones de pago asumidas por el Municipio, el cual continúa siendo responsable conforme a los términos originalmente pactados.

Atentamente,



MIRYAM LUCIA SALAZAR MUÑOZ
R.L UNION TEMPORAL U.T TRITOURS
Bogotá